

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE R, participación del fondo **SOLVENTIS ZEUS PATRIMONIO GLOBAL, FI** (Código ISIN: ES0117105009)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5127

La Gestora del fondo es SOLVENTIS S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: SOLVENTIS)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice compuesto por MSCI World Index Net Total Return por la parte invertida en Renta Variable + Bloomberg EuroAgg 3-5 year total Return Index Value Unhedged EUR por la parte invertida en Renta Fija, a efectos únicamente comparativos e informativos..

Política de inversión:

El Fondo podrá invertir en activos de RV, RF u otros activos pudiendo estar la totalidad de su exposición en cualquiera de ellos.

Como mínimo un 50% de la exposición a RV se invertirá en emisores de alta capitalización, superior a 100 mil millones de euros, e incluidos en el MSCI World Index Net Total Return, la mayoría de ellos con pesos de entre 1% y 3% de la cartera sin que ningún valor supere el 5%. El resto de las posiciones de RV podrá mantenerse en compañías de cualquier tamaño con perspectivas de revalorización a medio y largo plazo.

Al menos un 75% de la exposición a RV se invertirá en mercados de EEUU, UE, Suiza y Reino Unido. El riesgo de divisa puede alcanzar el 100% de la exposición total.

La inversión en RF se hará tanto en emisiones de deuda pública o de emisores privados, incluidos los depósitos e instrumentos del mercado monetario, y principalmente en mercados de EEUU, UE, Suiza y Reino Unido. Las emisiones con calificación crediticia inferior a BBB- quedan limitadas al 40% de la exposición en RF. La duración financiera de la cartera de RF podrá oscilar entre 0 y 10 años.

La inversión en activos de baja capitalización o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del Fondo.

Podrá invertir hasta un 10% en otras IIC's, incluidas las del Grupo.

No existen límites máximos en RV ni en RF en la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por divisa, ni por sector económico, ni por países emergentes.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se ha calculado teniendo en cuenta las inversiones más arriesgadas que puede realizar el fondo. No obstante, dado que puede invertir en activos de menos riesgo, dicho indicador podría ser menor.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,70%

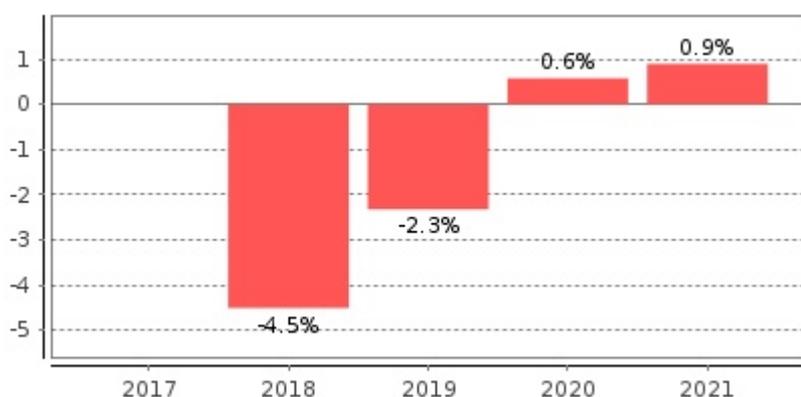
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Estimación realizada para un año natural completo. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Cuando invierta en IIC gestionadas por el grupo, no se cobrará comisión de gestión de dichas IIC's subyacentes.

En el ejercicio 2021 se imputó al fondo una comisión sobre resultados que supuso un 0,02% sobre el patrimonio. Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Rentabilidad Histórica



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 24/02/2017.

Datos calculados en EUR.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

En este ejercicio se ha producido un cambio en la política de inversión por lo que el gráfico puede no ser representativo.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en Boletín Oficial de Cotización de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid y en la página web www.solventis.es.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 40% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Este fondo está autorizado en España el 24/02/2017 y está supervisado por la CNMV.